



Día Internacional de la Erradicación de la Pobreza

A pesar de los grandes avances conseguidos, el maltrato social e institucional hacia las personas en situación de pobreza persiste. Este fenómeno es especialmente alarmante cuando las instituciones lo ignoran o lo refuerzan con políticas ineficaces.

Actualmente vivimos en una sociedad que se enorgullece de los grandes avances tecnológicos, políticos, sociales..., pero parece que en ocasiones nos olvidamos de que hay una gran parte de la población que no puede disfrutar de los logros que como sociedad vamos consiguiendo. Según el Banco Mundial, la pobreza está presente en todo el mundo, habiendo alrededor de 700 millones de personas en extrema pobreza, viviendo con menos de USD 2,15 al día. No obstante, estas cifras no provienen solo de países en vía de desarrollo. En España, según un informe de la plataforma EAPN del 2023, hay un 20,2% en riesgo de pobreza mientras que un 8,3% viven en condiciones de pobreza severa. A pesar de estas cifras, hablar sobre pobreza es algo que a nuestra sociedad no suele agrandar, salvo cuando sirve para promover intereses propios. Sin embargo, es un problema que sufren muchas personas a diario, y del cual parece no haber salida.

El 17 de octubre, creado por las Naciones Unidas, se celebra como Día Internacional de la Erradicación de la Pobreza. Este año, se ha puesto el foco en una cuestión crucial vinculado a la pobreza: el maltrato social e institucional. No se trata únicamente de las condiciones materiales de quienes viven en situación de precariedad, sino también de abordar las maneras en las que estas personas son frecuentemente marginadas, invisibilizadas y maltratadas por la sociedad e instituciones.

La aporofobia, el rechazo y desprecio hacia las personas en situación de pobreza, es solo una de las muchas manifestaciones del maltrato social que afecta a quienes se encuentran en condiciones de vulnerabilidad. Las actitudes que originan de este sentimiento de odio llevan a comportamientos que marginan y deshumanizan a quienes viven en condiciones precarias. Según datos del Observatorio de Delitos de Odio, un alarmante 47% de las personas sin hogar han sido víctimas de incidentes o delitos de odio.

Lo más preocupante es que el 87% de estas agresiones no son denunciadas, y un 68% de los testigos eligen no intervenir, lo que genera una preocupante complicidad entre los agresores y el resto de la sociedad. Esta indiferencia refuerza el ciclo de exclusión y violencia, perpetuando una situación en la que las personas en situación de pobreza no solo son invisibilizadas, sino también atacadas y desprotegidas.



Este fenómeno del rechazo hacia las personas que viven en la pobreza está intrínsecamente ligado a nuestras expectativas de reciprocidad en las interacciones sociales, lo que contribuye a una exclusión profunda de ellos. No obstante, es vital entender que estas personas pueden ofrecer valiosas lecciones sobre resiliencia y fortaleza, además de enseñarnos la importancia de la empatía y la humildad. En su lugar, debemos centrarnos en comprender los problemas estructurales que conducen a estas realidades y,

lo más importante, fomentar un ambiente de solidaridad y empatía que garantice oportunidades para mejorar la vida de este colectivo.

El rechazo social en gran parte se traduce en maltrato institucionalizado. Nos encontramos en una sociedad en la cual las instituciones públicas y privadas están más preocupados en avanzar sus propios intereses, por lo que la pobreza se acaba usando como moneda de cambio para obtener beneficios políticos y económicos. En este contexto, es común ver la promoción de soluciones a la pobreza con el único fin de conseguir votos; sin embargo, estas propuestas no se llegan a materializar o resultan ser medidas inapropiadas para resolver el problema de raíz al tender a ser paliativas y a corto plazo, en lugar de atacar las causas estructurales. Esto no solo supone un problema de ineficacia en la promoción de equidad y justicia social, sino que además supone tratar a los miembros de la sociedad más vulnerables como meros peones en un juego político, lo que atenta contra la dignidad de estos.

A pesar de las décadas de programas de protección social en países desarrollados, la realidad es que la pobreza persiste. Para las personas que viven en situaciones precarias, las interacciones con instituciones y agentes políticos suponen una gran incomodidad, ya que tienden a caracterizarse por el juicio, la sumisión y el rechazo, lo que conlleva a un sentimiento de inadecuación y humillación. Es por ello, que el acceso a las políticas

que en teoría sirven para proteger a personas vulnerables, es prácticamente inexistente o ineficaz e insuficiente.

Existen varios ejemplos de políticas ineficaces, debiendo destacar entre ellos la creación de viviendas sociales para paliar la crisis de la vivienda y garantizar el derecho a un hogar digno. No obstante, los programas de vivienda social suelen ser inadecuados, mal gestionados y no cubren la demanda real. Estas viviendas además suelen reforzar la exclusión de aquellas personas que viven en ellas ya que se encuentran en barrios marginados de la periferia que carecen de infraestructura adecuada. Existe una baja disponibilidad de servicios, oportunidades laborales, comercio..., lo que dificulta una salida de esta situación de pobreza, al estar prácticamente encallados en ese barrio sin tener acceso al resto de la sociedad. A esto se le suma el hecho de que estas viviendas suelen tener una superficie tan reducida que, en ocasiones, no cumple con los estándares mínimos establecidos y están construidas con materiales de baja calidad, lo que provoca problemas de aislamiento térmico, frío en invierno y calor en verano, además de problemas de humedades. A parte de la incomodidad que puede generar estas condiciones desfavorables para los habitantes de estas viviendas, también se llegan a crear problemas de salud.



Esto enlaza con el hecho de que las personas más empobrecidas tienen un acceso más limitado a servicios básicos como los son la educación, la atención sanitaria o la electricidad y energía. El problema de salud asociado a las viviendas sociales se agrava por el simple hecho de que las personas en situación de precariedad tienen mayor inaccesibilidad a la sanidad pública, según la EAPN. La falta de salud en una persona puede llegar a ocasionar incapacidad para trabajar, por lo que se perpetua la pobreza en este mismo grupo de personas. En cuanto a la educación, en España tan solo es obligatorio permanecer en el colegio hasta los 16 años. Aunque muchas personas eligen continuar sus estudios llegando a conseguir títulos universitarios, aquellas personas más desfavorecidas abandonan la formación al cumplir los 16. De hecho, existe una brecha significativa al comparar diferentes estratos sociales: la tasa de abandono escolar alcanza el 20,6% para aquellos que viven en condiciones de pobreza, mientras que para los sectores más acomodados, esta cifra es tan solo del 3,5% según una encuesta de Condiciones de Vida del 2022 realizado por el Alto Comisionado

scontra la Pobreza Infantil del Gobierno de España. Teniendo en cuenta que la educación es una de las principales vías para salir de la pobreza, es imprescindible promover y facilitar el acceso y permanencia en ella para así evitar la creación de un ciclo de precariedad del cual es extremadamente difícil salir.

Otro ejemplo claro en el cual se puede observar el rechazo hacia las personas más desfavorecidas es el de la migración. En muchos casos, las personas huyen la pobreza extrema a la que se enfrentan en sus países de origen, pero al llegar al país de acogida, que tan solo se encuentran con desdén y rechazo. Son considerados como una carga para la sociedad por lo que, en lugar de recibir apoyo al llegar para integrarse en la sociedad, a menudo son marginados.



No obstante, debemos recordar que ante el envejecimiento de la población y la baja tasa de natalidad a la que nos enfrentamos en muchos países desarrollados, la aportación de las personas migrantes es una solución viable y necesaria para garantizar la sostenibilidad de los sistemas de políticas sociales. En este sentido, se deben

cambiar los prejuicios que existen y las políticas que favorecen una visión de la migración como problema de seguridad y movernos hacia un enfoque de protección de DDHH, no solo por la mejora de vida que percibirán los migrantes, sino también por la valiosa contribución que ellos pueden aportar a nuestras sociedades.

La pobreza es un desafío que sigue impactando a millones de personas en todo el mundo, generando dificultades a la hora de vivir una vida mejor para aquellos que la sufren, dificultades que tan solo se agravan debido al maltrato social e institucional padecido a diario. El sentimiento de rechazo por parte de la sociedad, la falta de acceso a servicios básicos, y la manipulación política no hace más que perpetuar un ciclo de exclusión y marginación que no permite a estas personas tener una vida digna.

No debemos olvidar que la dignidad humana es un atributo intrínseco a cada individuo. Sin embargo, las vivencias de quienes se encuentran en situación de pobreza junto con sus limitadas oportunidades de acceder a un empleo digno y a una protección social adecuada nos alejan de lo que promete proteger en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y que viene reafirmado en la Agenda 2030 en cuanto a la erradicación de la pobreza.

Irene Giménez Rodríguez-Losada

Derecho & Global Governance

ESADE



Fuentes de referencia:

- Acceso a la educación y pobreza. (2023) Eroski Consumer. Recurso online:
<https://www.consumer.es/educacion/la-falta-de-acceso-a-la-educacion-condena-a-millones-de-ninos-a-la-pobreza.html>

 - Cortínez, A. (2022). Porqué las malas políticas de vivienda social son un problema de salud pública. Ciper. Recurso online
<https://www.ciperchile.cl/2019/12/20/porque-las-malas-politicas-de-vivienda-social-son-un-problema-de-salud-publica/>

 - Día internacional para la Erradicación de la pobreza. (2024) Naciones Unidas. Recurso online:
<https://www.un.org/es/observances/day-for-eradicating-poverty>

 - El Estado de la Pobreza (2023). European Anti Poverty Network. Recurso online :
https://www.eapn.es/estadodepobreza/ARCHIVO/documentos/Informe_AROPE2024_Resumen_ejecutivo.pdf

 - HATENTO – Hogar Sí (2023). HOGARSI. Recurso online:
<https://hogarsi.org/hatento/>

 - La pobreza: una violación de los Derechos Humanos (2024). Recurso online:
<https://www.juspax-es.org/l/la-pobreza-una-violacion-de-ddhh/>

 - Pobreza: Panorama general. (2024) World Bank. Recurso online:
<https://www.bancomundial.org/es/topic/poverty/overview#:~:text=Alrededor%20de%20700%20millones%20de,por%20conflictos%2C%20y%20%20C3%A1reas%20rurales>
-



**Asociación para las
Naciones Unidas
en España**

United Nations Association of Spain

OCTUBRE 2024

- Tasa de abandono educativo temprano por cuartil de renta (2023) Gobierno España – Alta

Comisionado Para la Lucha Contra la Pobreza Infantil. Recurso online:

<https://www.comisionadopobrezainfantil.gob.es/es/tasa-de-abandono-educativo-temprano-por-cuartil-de-renta-2018-2022>

Publicado por



**Asociación para las
Naciones Unidas
en España**

United Nations Association of Spain

Con el apoyo de



**Generalitat
de Catalunya**

ANUE no hace necesariamente como suyas las opiniones expresadas por sus colaboradores.
